

Preguntas frecuentes (FAQ) sobre los términos de género/forma de la Library of Congress para Bibliotecas y Materiales de Archivo (LCGFT)

Revisado el 12 de Agosto de 2010¹

Tabla de Contenidos

[Información básica](#)

[Codificación MARC](#)

[Proyectos](#)

[Propuestas](#)

[Aplicación de encabezamientos](#)

[Para más información](#)

Preguntas 1-11

Preguntas 12-15

Preguntas 16-24

Preguntas 25-31

Preguntas 32-41

Pregunta 42

Información básica

P1: ¿Qué es un encabezamiento de género/forma? ¿En qué se diferencia de un encabezamiento de materia?

R: Tradicionalmente los encabezamientos de materia se han utilizado para describir el *contenido* de una obra. Por otro lado, los encabezamientos de género/forma describen lo que el ejemplar *es*, no de lo que *trata*. Se debería asignar el encabezamiento de materia **Horror films** [*Películas de terror*], con sus subencabezamientos correspondientes, a libros que *tratan sobre* películas de terror. Un catalogador que asigne un encabezamiento a la película "*La matanza de Texas*" también utilizaría el encabezamiento **Horror films**, pero como encabezamiento de género/forma ya que la película es una película de terror, y no *trata* sobre películas de terror.

P2: ¿Qué diferencias existen entre un género y una forma?

R: La forma se define como una característica de las obras con un formato o propósito concreto. Por ejemplo, un "cortometraje" es una forma concreta como lo es "animación". El género se refiere a categorías de obras que se caracterizan por

¹ Esta actualización incluye una edición completamente nueva de las FAQ. Se han añadido algunas preguntas y también se han eliminado otras. Se han reformulado algunas preguntas procedentes de la actualización anterior (noviembre de 2009), y muchas de las respuestas han sido reformuladas y actualizadas para reflejar la evolución natural de los proyectos. Finalmente, las FAQ se han reorganizado y se ha proporcionado una tabla de contenidos que consta de títulos de sección, para facilitar la navegación.

Debido a la extensión de los cambios, esta actualización no incluye ninguna indicación explícita de si una pregunta es nueva o si la respuesta ha sido actualizada.

tener argumentos, temas, escenarios, situaciones o caracteres similares. Ejemplos de géneros son los "westerns" o los "thrillers"

A diferencia de otros sistemas que hacen una distinción entre géneros y formas (como por ejemplo la *Moving Image Genre/Form Guide (MIGFG)*, los encabezamientos de género/forma de la Library of Congress han combinado los dos. Los encabezamientos están basados en una tradición literaria (la existencia de un corpus de obras representativo de géneros y formas) y una terminología estándar (utilizada en la literatura para géneros y formas). De este modo, en el encabezamiento **Horror films** [*Películas de terror*], "terror" es el género y "películas" la forma.

P3: ¿El tesoro de género/forma está separado de LCSH? Si es así, ¿cómo se llama?

R: El tesoro de género/forma está separado de LCSH, y desde Junio de 2010, se llama *Library of Congress Genre/Form Terms for Library and Archival Materials*, o *LCGFT*. El título aparecerá por primera vez en forma impresa en el volumen del *Supplementary Vocabularies* de la 32ª edición de LCSH (2010).

P4: Desde que LCGFT se separó de LCSH, ¿existen planes para implantar un prefijo LCCN independiente para LCGFT?

R: Actualmente el prefijo LCCN "sh" se utiliza tanto para encabezamientos de género/forma como para encabezamientos de materia. La PSD piensa cambiar el prefijo de los registros de autoridad de género/forma al prefijo "gf" a finales de 2010 o principios de 2011. Este cambio hará necesario la cancelación y reedición de los registros de autoridad de género/forma existentes y la PSD anunciará la noticia 90 días antes de emprender este cambio.

P5: ¿Es LCGFT el único lugar para encontrar encabezamientos de género/forma?

R: Existen varios vocabularios controlados que están compuestos totalmente de encabezamientos de género/forma y hay también otros que incluyen encabezamientos de género y forma dentro de sus ámbitos más genéricos. La catalogación en la Library of Congress incluye encabezamientos asignados de una docena o más de estos vocabularios controlados, algunos de los cuales desarrolla y mantiene la LC. Una lista parcial incluye:

- *Art and Architecture Thesaurus (AAT)*. [Getty Art History Information Program]
- *Ethnographic Thesaurus (ET)*. [American Folklore Society and American Folklife Center de la Library of Congress]
- *Genre Terms: A Thesaurus for Use in Rare Book and Special Collections Cataloguing*. [Association of College and Research Libraries]
- *Guidelines on Subject Access to Individual Works of Fiction, Drama, Etc. (GSAFD)*. [American Library Association]
- *Library of Congress Subject Headings (LCSH)*. [Library of Congress. Policy and Standards Division]
- *Medical Subject Headings (MeSH)*. [U.S. National Library of Medicine]
- *Moving Image Genre-Form Guide (MIGFG)*. [Library of Congress. Motion Picture, Broadcasting, and Recorded Sound Division]

- *Moving Image Materials: Genre Terms (MIM)*. [American Film Institute and Library of Congress]
- *Radio Form-Genre Guide (RADFG)*. [Library of Congress. Motion Picture, Broadcasting, and Recorded Sound Division]
- *Thesaurus for Graphic Materials (TGM)*. [Library of Congress. Prints and Photographs Division]

La mayoría de los tesauros que se dedican a encabezamientos de género/forma son específicos de un tipo concreto de material o disciplina. Algunos de los otros, incluyendo a LCSH, son multidisciplinares ya que incluyen muchos otros tipos de encabezamientos (por ejemplo, de materia, geográficos) además de los de género/forma. Por el contrario, LCGFT se presenta como un tesoro amplio multidisciplinar compuesto únicamente de términos de género/forma.

P6: He oído que LCGFT se prevé como un sistema de facetas. ¿Qué significa esto?

R: La comunidad bibliotecaria todavía tiene que ponerse de acuerdo en una definición normalizada de la palabra faceta. De hecho, la concepción del término ha cambiado con el tiempo, posiblemente como reacción a las normas y paradigmas emergentes y también a la evolución en las tecnologías de búsqueda y visualización. La definición de la PSD de "facetación" para el propósito de la LCGFT es, "Codificación de términos simples o frases, representando conceptos individuales, de forma separada en un registro bibliográfico". Esta definición tiene dos efectos prácticos.

En primer lugar, los encabezamientos de LCGFT son facetados en sí mismos. A diferencia de LCSH, en la que los encabezamientos normalmente consisten en cadenas que son creadas por catalogadores sobre la marcha, siguiendo a veces reglas complejas, los encabezamientos de LCGFT son palabras simples o frases que contienen un único concepto y están totalmente contenidas en el subcampo \$a. Los encabezamientos múltiples son asignados para sacar múltiples géneros y formas. Por ejemplo, la película de deportes de fantasía "Field of dreams" se le asignarían los encabezamientos de género/forma **Sports Films** [Películas deportivas], **Fantasy Films** [Películas de fantasía] y **Feature Films** [Largometrajes], pero no "sports feature films" [Largometrajes de deportes], "fantasy sports films" [Películas de fantasía deportiva], "sports films-feature" [Largometrajes deportivos] o cosas por el estilo.

De esta forma la palabra importante está siempre delante y el buscador no tiene que adivinar si existe el encabezamiento "fantasy sports films" o "sports fantasy films". La previsibilidad en la redacción y la utilización de terminología de uso común también ayuda a los buscadores que después de varios intentos probablemente serán capaces de predecir con un alto grado de certeza qué encabezamiento corresponde a un género determinado.

Los encabezamientos facetados dentro de LCGFT también facilitan una reunión de los ítems similares, al mismo tiempo que permiten la delimitación posterior a la búsqueda. Esto puede verse claramente en el ámbito de los atlas cartográficos. LCGFT incluye solo 5 encabezamientos específicos para atlas: **Atlases** [Atlas] y sus términos específicos **Atlas factice** [Atlas facticios], **Children's atlases** [Atlas para niños], **Linguistic atlases** [Atlas lingüísticos] y **World atlases** [Atlas mundiales]. Todos los términos más concretos son específicos, formas identificables, y -excepto para los **Atlas factice**- son frases de uso común. Cualquier atlas que no pertenezca a uno de estos 4 tipos específicos recibiría un encabezamiento específico al género

o forma de los mapas contenidos en el atlas junto con el encabezamiento **Atlas**, por ejemplo,

Título: American Map Virginia state road atlas
655 #0 \$a Road maps
655 #0 \$a Atlases

Todos los mapas de carreteras que la biblioteca tiene se colocarán, sin considerar la forma (por ejemplo, mapa plegado, atlas, mapa mural, mapa digital). La búsqueda puede entonces limitarse a los atlas, si se desea.

El segundo efecto práctico de la facetación es que los encabezamientos LCGFT no pretenden repetir datos ya encontrados en otros lugares en el registro bibliográfico. Por ejemplo, desde que la lengua de la obra puede codificarse en varios lugares dentro de la parte descriptiva del registro MARC (por ejemplo, en los campos 008, 041, 130, 240 y 546) no hay ninguna previsión hecha para la lengua dentro de LCGFT.

Es particularmente importante mantener la distinción entre el análisis de la materia (de lo que *trata* una obra) y del género/forma (lo que una obra *es*). *True Grit* protagonizada por John Wayne es un western; se le asignarían los encabezamientos de género/forma **Western films** [Películas del Oeste], **Feature films** [Largometrajes] y **Fiction films** [Películas de ficción]. Si se clasifica, sería colocado en PN1997.A2-.Z8 (películas de ficción producidas antes del 2000). *John Wayne – The Duke: Bigger than Life* es un estudio de no ficción de la vida de John Wayne y su obra e incluye extractos de muchos de sus westerns. Es un documental biográfico sobre John Wayne y el género cinematográfico del cine del Oeste. Se le asignarían los encabezamientos de género/forma **Biographical films** [Películas biográficas]; **Documentary films** [Documentales]; y **Nonfiction films** [Películas de no ficción] además de los encabezamientos de materia **Wayne, John, 1907-1979; Motion picture actors and actresses–United States–Biography** [Actores y actrices cinematográficos–Estados Unidos–Biografías]; y **Western films–United States–History and criticism** [Cine del Oeste–Estados Unidos–Historia y crítica]. Sería clasificado en PN2287.A-Z (Biografías de actores americanos) o PN1995.9.W4 (Historia y crítica de cine del Oeste)

En un sistema facetado, los elementos descriptivos, los encabezamientos de materia, y los encabezamientos de género/forma todos juegan su propio papel y juntos proporcionan una completa comprensión de la obra descrita.

P7: ¿Cómo encajan los encabezamientos de LCGFT en las entidades del Grupo 1 de FRBR? O, “Mi biblioteca posee colecciones de videos VHS y DVDs, y estos encabezamientos no se utilizan. ¿Por qué los encabezamientos de imágenes en movimiento solo se utilizan para películas y programas de televisión?”

R: FRBR (Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos) define 4 entidades de nivel dentro del Grupo 1: obra, expresión, manifestación e ítem. El objetivo de los encabezamientos LCGFT es describir la expresión, no la manifestación o el ítem. En otras palabras, los encabezamientos se refieren a la expresión intelectual o artística de la obra, no al soporte físico.

Para lograr este objetivo, se decidió ampliar el significado del término “película” para referirse no solo a aquellas obras sobre películas cinematográficas (el soporte físico) sino también incluir aquellas grabaciones originales realizadas sobre películas, vídeos o soporte digital. Esta decisión nos permite tener mayor

uniformidad en los catálogos, donde un mismo encabezamiento puede aplicarse a una obra (ej. "Tienes un e-mail") independientemente de su soporte físico. Esta información a nivel de manifestación, (en la que una biblioteca tuviera la obra en DVD, VHS o Podcast o los tres) se ofrece en la parte descriptiva del registro bibliográfico y/o en el registro de fondos.

Hay unas pocas excepciones a esta regla general. Los encabezamientos **Video recordings for the hearing impaired** [Grabaciones en vídeo para deficientes auditivos] y **Video recordings for people with visual disabilities** [Grabaciones en vídeo para disminuidos visuales] se añadieron porque la comunidad bibliotecaria consultó al CPSO (ahora la Policy Standards Division) para incluirlos como un servicio a los usuarios. La CPSO determinó que se podían añadir ya que los subtítulos, lenguaje de signos y descripción sonora se añaden normalmente como mejoras comerciales posteriores, y además porque es útil reunir todas estas obras bajo un mismo encabezamiento. Las instrucciones para su utilización se pueden ver en el *Subject Headings Manual*, hoja H 1913.

También se han aprobado los encabezamientos **Podcasts, Internet videos** [Videos Internet] y **Webisodes** [Webisodios] aunque estos términos principalmente se refieren a los métodos de distribución y por lo tanto a manifestaciones y no expresiones. Como quiera que estos "nuevos media" evolucionan, se van desarrollando sus propios parámetros de estilo y/o difusión al público que son aspectos de género y forma.

Los encabezamientos **Rock videos** [*Videos de rock*], **Music videos** [*Videos musicales*] y **Interactive videos** (Videos interactivos), reflejan la tradición del idioma inglés americano.

P8: ¿Significa que en este proyecto no habrá más subdivisiones de forma (es decir, \$v)?

R: No hay planes en este momento para dejar de utilizar los subencabezamientos de forma en los encabezamientos de materias. Los catalogadores deberían continuar aplicándolos de acuerdo a las pautas descritas en el *Subject Headings Manual*. Los subencabezamientos de forma de los encabezamientos de materia (etiquetas 600, 610, 630, 650, y 651) se deberían seguir aplicando incluso cuando aparezcan los encabezamientos de género/forma (etiquetas 655) en el mismo registro bibliográfico.

Ejemplo:

Título: *Arsenic and old lace*
650 #0 \$a Serial murders \$v Drama.
650 #0 \$a Mentally ill \$v Drama.
650 #0 \$a Maiden aunts \$v Drama.
655 #0 \$a Comedy films.
655 #0 \$a Film adaptations.
655 #0 \$a Feature films.
655 #0 \$a Fiction films.

Los encabezamientos de género/forma no tienen subencabezamientos generales, ni geográficos, ni cronológicos ni de forma.

Para la información específica sobre los subencabezamientos de forma utilizados en materiales cartográficos, por favor, véase más adelante la pregunta 22.

P9: ¿Cómo pueden encontrarse todos los encabezamientos de género/forma aprobados de una determinada disciplina?

Los usuarios pueden seguir las jerarquías para descubrir los encabezamientos más apropiados para sus intereses. Por ejemplo, un usuario que busque por **Wildlife films** [*Documentales de vida salvaje*] puede encontrar como términos genéricos **Nature films** [*Documentales de naturaleza*], **Science films** [*Documentales científicos*], **Educational films** [*Documentales educativos*], **Documentary films** [Documentales] y **Nonfiction films** [*Películas de no ficción*], respectivamente. El término más amplio de cada disciplina es una frase genérica que representa a la disciplina. Actualmente, los términos más genéricos son **Cartographic materials**, **Motion pictures**, **Radio programs**, **Television programs** y **Video recordings** [*Materiales cartográficos, Películas, Programas de radio, Programas de televisión y Grabaciones de video*]. Buscando en uno de estos encabezamientos los usuarios pueden navegar por los términos más específicos hasta encontrar todos los encabezamientos de una disciplina.

P10: ¿Cómo decide la PSD cuando se permite utilizar los encabezamientos de género/forma en la nueva catalogación?

R: Los encabezamientos de género/forma están siendo implementados sobre la base del estudio disciplina a disciplina dentro de la Library of Congress. Cuando la terminología para una disciplina concreta está básicamente completada, la PSD proporciona formación al personal de la LC y anuncia una fecha a partir de la cual la terminología puede utilizarse en la nueva catalogación.

Otras bibliotecas pueden elegir implementar encabezamientos concretos de LCGFT que han sido aprobados en vez de esperar hasta que la PSD complete cada disciplina. Las bibliotecas que optan por este enfoque deben tener cuidado cuando una disciplina está siendo desarrollada de forma activa, ya que los encabezamientos y relaciones sintácticas están a menudo en estado de cambio y están sujetos a cambios significativos.

P11: ¿Cómo puede mi biblioteca adquirir registros de autoridad de LCGFT?

R: Los registros de autoridad se distribuyen a través de tres mecanismos principales.

- A través del MARC Distribution Service (MDS), que distribuye registros de autoridad de LCGFT como parte de sus productos de Autoridades de Materia. MDS proporciona registros en los formatos MARC 21 y MARCXML a través de FTP. Este servicio de suscripción de pago proporciona registros nuevos y actualizados semanalmente.
- A través de las Autoridades de LC (<http://authorities.loc.gov>), una base de datos gratuita a través de Internet que permite buscar, visualizar y descargar (en formato MARC 21) registros de autoridad concretos.
- A través de la interfaz de LC basada en SKOS, Authorities and Vocabularies (<http://id.loc.gov>), que permite la búsqueda, muestra y visualización de encabezamientos LCGFT, así como la descarga de ficheros completos de LCSH y LCGFT (en RDF/XML, N-Triples y formatos JSON).

Los encabezamientos LCGFT también están disponibles para visualizarse en línea a través de *Classification Web*, y en forma impresa como parte del volumen del Supplementary Vocabularies de LCSH.

Codificación MARC

P12: ¿Por qué existen dos registros de autoridad para un mismo encabezamiento?

R: Aunque puede haber dos registros de autoridad con la misma cadena en el encabezamiento (los caracteres que aparecen en el \$a del campo 1xx), los registros y encabezamientos son diferentes y sirven a propósitos distintos. Los encabezamientos de materia describen de lo que trata una obra, mientras que los encabezamientos de género/forma describen lo que una obra es.

Actualmente, los encabezamientos pueden distinguirse por su etiquetado: el encabezamiento y las etiquetas de referencia de los registros de autoridad de género/forma son x55 (155, 455, 555). En los registros de autoridad de encabezamientos de materia, la etiqueta de encabezamiento es la 150 y sus referencias se etiquetan como 450 ó 550, aunque se pueden también usar otras etiquetas como 451, 510, etc.

La decisión de utilizar encabezamientos idénticos siempre que fuera posible fue deliberada. Esto permitía a los usuarios, en una única búsqueda, encontrar todo tipo de obras de un género o forma particular, y obras relativas sobre ese género o forma. Por ejemplo, un usuario que realice una búsqueda de B films [*Películas de Serie B*] encontrará registros tanto para las películas de Serie B como para obras que traten sobre este tipo de películas.

B films.	(Encabezamiento de género/forma)
B films—History and criticism.	(Encabezamiento de materia)
B films—Production and direction.	(Encabezamiento de materia)

Algunos OPACs permiten a los usuarios limitar sus búsquedas en función de la materia o de los términos de género/forma. Utilizando la misma terminología también en estos casos encontramos ventajas: el usuario no tiene por qué saber que existen dos estructuras de encabezamientos diferentes, sin embargo puede buscar por ambos tipos de encabezamiento buscando por la misma sentencia.

P13: ¿Por qué no se codifica un campo fijo en el registro de autoridad de materia (etiqueta 150) para indicar que pueden utilizarse como encabezamientos de género/forma (etiqueta 655) en vez de crear dos registros?

R: En 1993 MARBI consideró una propuesta (propuesta 93-8) que, si se aprobaba, habría definido nuevos códigos en el campo 008, posiciones 18-21. La posición 18 hubiera indicado si el encabezamiento de materia (etiqueta 150) se podía utilizar como encabezamiento de género/forma en un registro bibliográfico (etiqueta 655). Esto habría apoyado la propuesta de "un único registro". Esta propuesta, sin embargo, fue desestimada, ya que MARBI prefirió utilizar nuevos campos de datos variables para indicar la disponibilidad de un encabezamiento de género/forma, en vez de utilizar datos codificados en un campo fijo.

En 1995 MARBI aprobó la utilización de los campos 155 y 655 para registros de autoridad y bibliográficos respectivamente (Propuesta 95-11). Estos campos se definen como "*Términos de indización de Género/Forma*" y permiten a las bibliotecas codificar lo que una obra es (el género o la forma) diferenciándolo de lo que trata (la materia, codificada en otros campos 6XX).

P14: ¿Cuál es la codificación MARC actual para los encabezamientos LCGFT?

R: Excepto por las etiquetas MARC, los registros de autoridad para encabezamientos LCGFT se codifican de forma idéntica a los encabezamientos LCSH, en el que la posición 08 del campo fijo se rellena con una "a". En los registros bibliográficos la única diferencia es que se utilizan los encabezamientos de género/forma en el campo 655, no en el campo 650. En el campo 655 el segundo indicador se codifica como "0" (cero).

P15: ¿Cambiará la codificación MARC, y si eso ocurre, cuando y por qué?

R: La codificación MARC se ajustará en todos los encabezamientos LCGFT actuales y futuros a la validación mecánica que pueda admitir. Para validar de forma mecánica los encabezamientos de género/forma correctamente, el ordenador podrá emparejar los encabezamientos asignados en el campo 655 al tesoro apropiado, incluyendo también las reglas para la asignación de términos que aparecen en dicho tesoro. Ya que las reglas de aplicación de los encabezamientos de género/forma son diferentes de las de la aplicación de LCSH, si continuamos codificando LCGFT como LCSH provocaríamos características de validación que enlazan los términos LCGFT contra las reglas de aplicación de LCSH, dando lugar a resultados incorrectos.

La codificación se ajustará como sigue:

Codificación actual: Registros de autoridad	Codificación futura: Registros de autoridad
008/11 = a (LCSH)	008/11 = z (Otros)
040 = \$a DLC \$b eng \$c DLC	040 = \$a DLC \$b eng \$c DLC \$f lcgft
Codificación actual: Registros bibliográficos	Codificación futura: Registros bibliográficos
655 #0 \$a [Término]	655 #7 \$a [Término] \$2lcgft

La PSD decidió sobre la nueva codificación para registros de autoridad tras consultar con NDMSO. Inicialmente, la PSD esperó la petición de MARBI de definir un valor específico en LCGFT para el valor 008/11 de autoridades, pero NDMSO advirtió que MARBI había sido muy conservador en la aprobación de los nuevos valores para el 008/11. En su lugar, NDMSO recomendó que el 008/11 y el 040 fueran codificados como se muestra más arriba.

La nueva codificación para el campo 655 del registro bibliográfico fue determinada después de llegar a varias conclusiones.

1. Las bibliotecas que en todos los países han utilizado durante años encabezamientos de materia LCSH (etiqueta 150 de autoridad de MARC 21) como términos de género/forma (etiqueta 655 de los registros bibliográficos en MARC 21), continuarán haciéndolo previsiblemente en el futuro. Cambiando el significado del valor "0" del campo 655 invalidaría la codificación de decenas de miles de registros bibliográficos.

2. Ningún otro indicador de fuente tiene dos significados diferentes dentro del bloque 6xx y utilizando el mismo valor de indicador para dos tesauros diferentes podría confundir a los catalogadores.

3. Para validar mecánicamente encabezamientos asignados a registros bibliográficos, los ordenadores deben poder enlazar inequívocamente un encabezamiento asignado a un registro bibliográfico al registro de autoridad correcto y las reglas para un tesauro concreto. Había algunas preguntas sobre si el segundo indicador "0" podría ser mapeado con dos tesauros diferentes.

4. El segundo indicador "8" está disponible en el campo 655, pero ha sido definido localmente por la OCLC para su uso por la *Sears List of Subject Headings* en todos los otros campos 6xx. Utilizando el mismo valor para *Sears* y LCGFT podría provocar a los usuarios de OCLC los mismos problemas comentados en los puntos segundo y tercero arriba mencionados.

Proyectos

P16: ¿Por qué la Policy and Standards Division está creando los registros de autoridad de género/forma?

R: La Policy and Standards Division tiene tres objetivos básicos para los proyectos de género/forma. Estos son:

1. Ayudar en la recuperación proporcionando puntos de acceso para las formas y los géneros de las expresiones, además de los encabezamientos que describen el contenido temático.
2. Crear un sistema de registros de autoridad que:
 - a. Permita el desarrollo y el mantenimiento futuro por parte de la LC y los participantes de SACO, diseñado sobre las rutinas establecidas por LCSH.
 - b. Soporte la validación automática de encabezamientos asignados a los registros bibliográficos.
3. Determinar los temas que se plantearán en la creación y utilización de ese tesauro.

P17: ¿La Policy and Standards Division está colaborando con la comunidad bibliotecaria?

R: Uno de los objetivos de la PSD es desarrollar un tesauro de género/forma que sea útil para una gran variedad de tipos de bibliotecas, y para conseguirlo ha establecido varios canales de comunicación para llevarlos a cabo.

En primer lugar, la PSD es formalmente socio con organizaciones bibliotecarias con intereses en áreas concretas de materias. Por ejemplo:

- El Grupo de Trabajo de la Classification and Subject Cataloging Policy Advisory de la American Association of Law Libraries (AALL) presentó su borrador de tesauro con alrededor de 100 términos de género/forma de derecho a la PSD a principios de otoño de 2009. Pasados unos meses el personal de la LC, incluyendo a la Law Library of Congress y la LC's Acquisitions and Bibliographic Access Directorate, ha trabajado con AALL para modificar algunas cuestiones sobre terminología, notas de alcance, etc. La PSD prevé aprobar los encabezamientos de género/forma de derecho en otoño de 2010 y la LC aplicará dichos encabezamientos a principios de 2011.
- El Bibliographic Control Committee de la Music Library Association (MLA) está trabajando con la PSD para determinar los encabezamientos de

género/forma para música así como la terminología para medios de interpretación, y las dos organizaciones también están debatiendo las reglas para su aplicación, la codificación MARC y otros temas relacionados.

- La American Theological Library Association (ATLA) se asoció con PSD para desarrollar una lista de términos de género/forma utilizados en el campo de la religión y planea presentar un tesoro a la PSD, tal y como hizo la AALL.

La PSD tiene también una vinculación con el Genre/Form Implementation Subcommittee, el cual es un subcomité de la Subject Analysis Committee (SAC) de la Association for Library Collections and Technical Services (ALCTS), que es a su vez parte de la ALA. El Subcommittee está encargado de facilitar la comunicación bidireccional entre la PSD y estas comunidades de catalogación con interés en los encabezamientos de género/forma.

Finalmente, la PSD publica documentos de trabajo cuando necesita tomar decisiones importantes y significativas (por ejemplo, la disposición de los encabezamientos de materia existentes para grabaciones en video; el cambio de estructura de subencabezamientos de forma utilizados en materiales cartográficos). Se invita a participar a todo aquel con interés en los proyectos – servicios bibliotecarios públicos y técnicos, administradores, y usuarios de bibliotecas – que puedan proporcionar mayor entendimiento en las preguntas planteadas en estos documentos. La PSD revisa todos los comentarios públicos determinando si seguir adelante con las acciones propuestas, o cambiar a tiempo el rumbo después de recibir un feedback negativo (por ejemplo, en Enero de 2010 la propuesta de cambio de jerarquías de encabezamientos de género/forma de imágenes en movimiento).

La PSD también realiza anuncios sobre acontecimientos importantes, como la fecha para la aplicación en LC de encabezamientos para una nueva disciplina, para alertar a la comunidad bibliotecaria sobre sus progresos, y para alertar al público sobre los cambios en los registros bibliográficos de la LC.

Todos los anuncios, documentos de trabajo, y toma de decisiones que salen de los artículos de discusión, así como otros enlaces y documentos se encuentran disponibles en la página web de la PSD sobre género/forma, <http://www.loc.gov/catdir/cpsd/genreformgeneral.html>, que sirve como repositorio y archivo de los proyectos. Los anuncios se difunden a una gran variedad de grupos de debate, con enlaces a los documentos apropiados para obtener más información.

P18: ¿Qué disciplinas están representadas en los encabezamientos de género/forma?

R: Actualmente están incluidos en la lista de encabezamientos de género/forma los encabezamientos para imágenes en movimiento (películas, programas de televisión y grabaciones en video), grabaciones sonoras (incluyendo programas de radio), y materiales cartográficos.

P19: ¿Cuáles son/fueron las fechas de aplicación para determinadas disciplinas en LCGFT?

R: Los encabezamientos de imágenes en movimiento y grabaciones sonoras se implementaron el 1 de Enero de 2009 por la Motion Picture, Broadcasting and Recorded Sound Division de la LC. Los encabezamientos de género/forma para materiales cartográficos se implementarán el 1 de septiembre de 2010 por la Geography and Maps Division de la LC.

P20: ¿Por qué se eligieron los encabezamientos de imágenes en movimiento como primer proyecto?

R: En 2003, la Motion Picture, Broadcasting, and Recorded Sound Division (MBRS) de la LC se acercó al CPSO (ahora la Policy and Standards Division) preguntando si su tesoro interno, el *Moving Image Genre-Form Guide (MIGFG)* podía incorporarse a *LCSH*. El *MIGFG* no había sido actualizado desde 1998 cuando se había puesto al público, no había ni mecanismos ni medios para hacerlo. La PSD, por otro lado, actualizaba *LCSH* semanalmente a través de procesos comprobados. Incorporando *MIGFG* a *LCSH* permitiría a los encabezamientos de género/forma de imágenes en movimiento mantener su validez según se desarrollen nuevos géneros y formas.

Comenzando con el desarrollo de encabezamientos de género/forma de términos de imágenes en movimiento conseguimos una gran ventaja. Estos encabezamientos constituyen un subgrupo definido, relativamente pequeño dentro de *LCSH* ya que esta incursión inicial en los términos de género/forma debía tener un alcance pequeño, y servir como experimento para determinar los problemas que surgen cuando se asume un proyecto como este. La resolución de los problemas puede servir como base para otros proyectos en otras disciplinas.

P21: ¿Cuáles son los otros proyectos y cuál es su estatus?

R: Hay cuatro proyectos en desarrollo activo, y solo uno en progresión.

- Cartografía. El 19 de mayo de 2010 se aprobaron aproximadamente 65 encabezamientos de género/forma para materiales cartográficos, y el 18 de agosto se revisaron o cancelaron los cambios de los subencabezamientos de forma que incluyen la palabra "maps" [mapas], y se aplicaron los nuevos encabezamientos de género/forma y los nuevos subencabezamientos en la LC el 1 de septiembre de 2010.
- Derecho. La American Association of Law Libraries (AALL) presentó a la PSD a principios del otoño de 2009 su borrador de tesoro de derecho de aproximadamente 100 términos de género/forma. Durante los últimos meses el equipo de la LC, incluyendo el de la Law Library of Congress and LC's Acquisitions and Bibliographic Access Directorate, han trabajado con la AALL para modificar algunas cuestiones sobre terminología, notas de alcance, etc. La PSD piensa aprobar los encabezamientos de género/forma de derecho en otoño de 2010, y la LC aplicará tales encabezamientos a principios de 2011.
- Música. La Music Library Association (MLA) continúa trabajando con la PSD para desarrollar una lista de términos que describan los géneros y las formas de las obras musicales, y otros medios de interpretación. La MLA y la PSD también están colaborando en las relaciones sintácticas entre encabezamientos, y cuestiones sobre codificación MARC. La PSD espera comenzar la aprobación de términos de género/forma de música no antes de principios de 2012.
- Religión. La American Theological Library Association (ATLA) se asoció con la PSD para desarrollar un tesoro de términos de género/forma para obras religiosas. El proyecto se inició el 17 de junio de 2010 en la conferencia anual del ATLA.

Un proyecto más, el relativo a literatura, está en progreso actualmente en la PSD. La PSD tenía previsto este proyecto desde 2007, y comenzará a trabajar de forma activa en él en 2011. La PSD también considerará añadir otros proyectos si se

solicitan, en espera de la aprobación de los responsables del Acquisitions and Bibliographic Access Directorate.

P22: ¿Qué subencabezamientos de forma serán cancelados o revisados como parte de los proyectos de género/forma?

R: Hasta la fecha solo han sido cancelados o revisados los subencabezamientos de forma que incluyen la palabra "maps" [mapas] (ver el anuncio y la justificación para la toma de esta decisión en: <http://www.loc.gov/catdir/cpsocartographic2.pdf>)

La intención del proyecto de género/forma es desarrollar un nuevo tesoro, no necesariamente revisar LCSH, pero hay momentos en que es apropiado modificar o cancelar algunas prácticas o encabezamientos en LCSH. Cualquier cambio de los encabezamientos en LCSH se llevan a cabo solo después de una completa reflexión de sus consecuencias, normalmente incluyendo un periodo de comentarios públicos.

P23: ¿Tiene la Policy and Standards Division algún plan para actualizar los registros bibliográficos que actualmente son encabezamientos de MIGFG y RADFG para cambiarlos por los nuevos encabezamientos de género/forma de LC?

R: Sí, la PSD proyecta actualizar de forma programada registros de encabezamientos de *MIGFG* y *RADFG*, reemplazándolos por encabezamientos de género/forma de LC en su base de datos. La Policy and Standards Division esta trabajando para determinar las mejores prácticas para emprender esta actividad.

P24: ¿Cuándo tendrán registros de autoridad de género/forma los encabezamientos de forma existentes actualmente en LCSH (por ej: Large type books [Libros en letra grande], Handbooks [Manuales], vademecums, etc.)?

R: El Grupo de Trabajo de la Classification and Subject Cataloging Policy Advisory de la American Association of Law Libraries (AALL) ha presentado a la Policy and Standards Division una lista de términos de género/forma de derecho que ha desarrollado. El tesoro incluye encabezamientos de forma generales que son de particular interés para la comunidad de derecho, y la AALL ha pedido que se incluyan en el tesoro de genero/forma de LC. La Policy and Standards Division considerará cada uno de los términos que la AALL ha incluido.

Además, El Genre/Form Implementation Subcommittee del Subject Analysis Committee de ALCTS está examinando todos los subencabezamientos de forma en LCSH para recomendar cuáles pueden pasar a ser encabezamientos de género/forma. El Subcommittee planea presentar su informe a la PSD. La PSD examinará las recomendaciones realizadas por el Subcommittee y entonces decidirá cuándo se puede programar el proyecto.

Propuestas

P25: ¿Hay alguna documentación sobre la propuesta de encabezamientos de género/forma nuevos o revisados?

R: Se puede encontrar una guía sobre las propuestas de encabezamientos de género/forma para imágenes en movimiento y programas de radio en el *Subject Headings Manual (SHM)*, en la hoja de instrucciones H 1913 y H 1969.5 respectivamente. Para obtener información general sobre referencias, notas de alcance, y similares, por favor consulte otras hojas de instrucciones del SHM, concretamente la H 187- H 400. Además, los catalogadores pueden utilizar los encabezamientos de género/forma aprobados como pautas para nuevas propuestas. Las bibliotecas de SACO deben consultar la página web de SACO (<http://www.loc.gov/catdir/pcc/saco/saco.html>) para procedimientos técnicos sobre la realización de propuestas.

P26: ¿Quién puede proponer nuevos encabezamientos de género/forma y en qué disciplinas?

R: Los catalogadores de la Library of Congress y las bibliotecas de SACO que trabajan con imágenes en movimiento y registros sonoros no musicales pueden proponer tantos encabezamientos de género/forma como necesiten. Las bibliotecas de SACO podrán contribuir con propuestas para encabezamientos de género/forma cartográficos en el momento posterior a que LC implemente los encabezamientos existentes; la fecha en la que las propuestas sean aceptadas será anunciada cuando esté disponible.

P27: ¿Pueden las bibliotecas del programa SACO presentar propuestas para revisar registros de autoridad de género/forma?

R: Las propuestas de SACO para revisar registros de autoridad aprobados de género/forma deben presentarse a través de la misma línea de trabajo que utilizan para proponer actualizaciones de registros de autoridad de materia. Los cambios propuestos deben apoyarse en la investigación, como cualquier otra propuesta de cambio.

P28: ¿Debe existir una correspondencia entre un encabezamiento de materia y uno de género/forma y viceversa?

R: No es necesario que exista correspondencia entre un encabezamiento de materia para cada encabezamiento de género/forma propuesto. Se debe proponer el encabezamiento necesario para analizar totalmente la obra que se tiene en la mano, independientemente de que sea un encabezamiento de materia o de género/forma.

Se espera que los catalogadores que propongan un encabezamiento para su inclusión en LCGFT busquen en LCSH para descubrir si existe o no un encabezamiento de materia para ese concepto. Si así fuera, la sintaxis del encabezamiento del género/forma propuesto debería corresponderse con la sintaxis del encabezamiento de materia. Asimismo, un catalogador que proponga un encabezamiento de materia deberá buscar en LCGFT para determinar si ese encabezamiento se ha establecido como tal y utilizar la misma terminología a ser posible en el encabezamiento de materia.

Los catalogadores deben tener en cuenta que hay encabezamientos de materia que tienen una sintaxis similar a los de género/forma, pero que no pueden proponerse o

utilizarse como tales. En estos casos el significado del encabezamiento se limita al uso como materia, o presentándolo como inútil para el entorno de género/forma. La Policy and Standards Division ha añadido notas de uso a estos registros de autoridad. Por ejemplo, la nota de alcance en **Color motion pictures** [Películas en color] dice lo siguiente:

Úsase para obras sobre películas filmadas en color, en lugar de blanco y negro...

Este encabezamiento no se utiliza para películas individuales, a las que se asignan encabezamientos apropiados de contenido, género y/o forma de la película.

P29: ¿Por qué la redacción de las notas de uso es diferente de la de otros encabezamientos?

R: Algunos sistemas bibliotecarios integrados (ILSs) son incapaces en este momento de diferenciar entre encabezamientos de género/forma (etiqueta 155) y encabezamientos de materia (etiqueta 150) en los casos en los que los datos del \$a son idénticos. Esta falta de funcionalidad puede llevar a confusión en la visualización de la información de las notas de uso.

Por ejemplo, si la redacción normalizada "Here are entered..." [*Úsase para obras sobre...*], se utiliza en ambos registros, la nota de uso para **Fantasy films** [*Películas de fantasía*] sería visualizada en ILS como:

Úsase para obras sobre películas que muestran características fantásticas, sobrenaturales e incluso mágicas, o mundos exóticos de fantasía.

Úsase para películas que muestran características fantásticas sobrenaturales e incluso mágicas, o mundos exóticos de fantasía.

Esto podría llevar a confusión a los usuarios, en las que aparecen notas similares, pero con definiciones contradictorias – una dice que el encabezamiento se utiliza para obras sobre películas de fantasía, mientras que la otra dice que se utiliza para las propias películas de fantasía.

La Policy and Standards Division ha modificado la redacción para hacerla más clara a los usuarios finales y a los catalogadores, y ha incluido la información de subencabezamiento en la nota de uso para el encabezamiento de materia. La nota de uso para **Fantasy films** [*Películas de fantasía*] es ahora así:

Este encabezamiento se utiliza como encabezamiento de materia para obras sobre películas que muestran características fantásticas, sobrenaturales e incluso mágicas, o mundos exóticos de fantasía. Cuando se utiliza como encabezamiento de materia admite subdivisiones generales, geográficas y/o de forma.

Este encabezamiento se utiliza como encabezamiento de género/forma para películas que muestran características fantásticas sobrenaturales e incluso mágicas, o mundos exóticos de fantasía.

Se está añadiendo una nota de uso normalizada a aquellos encabezamientos de imágenes en movimiento y grabaciones sonoras de LCSH para los que existe un encabezamiento de género/forma complementario, pero que su significado no necesita estar definido. Esta nota de uso establece el uso y aplicación cuando:

Este encabezamiento se utiliza para obras sobre [encabezamiento] cuando admite subencabezamientos generales, geográficos y/o de forma.

Por ejemplo, la nota de uso para el encabezamiento de LCSH **Mummy films** [*Películas de momias*] es:

Este encabezamiento se utiliza para obras sobre películas de momias cuando admite subdivisiones generales, geográficas y/o de forma.

P30: ¿Qué ocurre si un encabezamiento de género/forma propuesto es interdisciplinar y debería llevar un término genérico de una disciplina que todavía no forma parte del proyecto?

R: LCGFT ya incluye muchos encabezamientos de género/forma interdisciplinarios ya que era necesario implementarlos en una disciplina concreta de LC (por ej. **Opera films** [*Películas de óperas*], se aprobó como parte del proyecto de imágenes en movimiento, pero de la misma manera se desestimó en la disciplina de música, y podría tener como TG **Operas** [*Óperas*]). Añadir el TG podría causar confusión ya que llevaría a una pérdida de uniformidad. Si **Operas** fuera admitido como encabezamiento de género/forma, entonces el usuario podría esperar encontrar también **Ballads** [*Baladas*], pero no sería así, ya que baladas es una forma literaria y musical. Por lo tanto, los TGs de carácter interdisciplinar no serán añadidos de momento.

Según se amplíen los proyectos de género/forma para incluir más disciplinas, se examinarán los encabezamientos existentes para determinar si 1. debe añadirse algún TG u otras referencias; y 2. deben revisarse algunos encabezamientos para fijarlos más adecuadamente dentro de las disciplinas en las que se encuentran.

P31: ¿Qué ocurre si un catalogador quiere proponer un encabezamiento de género/forma de una disciplina que no está en desarrollo actualmente?

R: Las bibliotecas participantes de SACO pueden proponer encabezamientos de materia de LCSH (campo 150) en lugar de encabezamientos de género/forma (campo 155) para esos conceptos, y utilizarlos como encabezamientos de género/forma autorizados en sus catálogos locales. Para la asignación de encabezamientos de materia como encabezamientos de género/forma, ver la pregunta 34.

Aplicación de encabezamientos

P32: ¿Hay alguna documentación para la aplicación de encabezamientos de género/forma?

R: Puede consultarse la guía para la aplicación de encabezamientos de género/forma de imágenes en movimiento y programas de radio en el *Subject Headings Manual*, en las hojas de instrucciones H 1913 y H1969.5 respectivamente.

P33: ¿Para qué se utilizan los encabezamientos de Fiction films y Nonfiction films [Películas de ficción y Películas de no ficción]; Fiction television programs y Nonfiction television programs [Programas de televisión de ficción y Programas de televisión de no ficción]; y Fiction

radio programs y Nonfiction radio programs [Programas de radio de ficción y Programas de radio de no ficción]?

R: Muchos encabezamientos de género/forma para imágenes en movimiento y programas de radio no son intrínsecamente de ficción o no ficción (por ej. **Children's films, Low budget films** [*Películas infantiles, Películas de bajo presupuesto*]). Los encabezamientos **Fiction Films y Nonfiction Films** [*Películas de ficción y Películas de no ficción*]; **Fiction television programs y Nonfiction television programs** [*Programas de televisión de ficción y Programas de televisión de no ficción*]; y **Fiction radio programs y Nonfiction radio programs** [*Programas de radio de ficción y Programas de radio de no ficción*] se aplican para distinguir entre tratamientos de ficción o no ficción de una materia concreta. Aunque la Policy and Standards Division reconoce que muchos usuarios no se acercan a un catálogo para buscar por películas de no ficción, asignando este encabezamiento permite a los buscadores limitar la búsqueda fácilmente, particularmente en un entorno por palabra clave o facetado.

P34: ¿Puede un encabezamiento de materia (etiqueta 150) utilizarse como encabezamiento de género/forma en un registro bibliográfico (etiqueta 655) si no tiene un registro de autoridad de género/forma correspondiente (etiqueta 155)?

R: La Policy and Standards Division se da cuenta de que algunas bibliotecas les gustaría utilizar encabezamientos de género/forma en disciplinas en las cuales estos registros de autoridad todavía no se han realizado (por ej. literatura). Se permite la utilización de encabezamientos de materia LCSH (etiqueta 150, segundo indicador 0) como encabezamientos de género/forma (etiqueta 655, segundo indicador 0) en esas disciplinas, dependiendo del significado del encabezamiento de materia.

Si la nota de uso define que el encabezamiento se utiliza para obras *de* un determinado tipo, entonces puede utilizarse como encabezamiento de género/forma. Si la nota de uso dice que el encabezamiento se usa para obras *sobre (o en)* una materia dada, entonces no puede utilizarse como encabezamiento de género/forma de LC. Si no hay nota de uso, el catalogador deberá utilizarlo según su propio criterio.

Por ejemplo, en la nota de uso de **Short stories** [*Cuentos*] dice:

Úsase para colecciones de cuentos. Para obras sobre el cuento como forma literaria y sobre el arte de escribir cuentos, véase *Cuento*.

El encabezamiento **Short stories** [*Cuentos*] puede por tanto utilizarse como encabezamiento de género/forma.

655 #0 \$a Cuentos

En cambio, la nota de uso de **Interactive art** [*Arte interactivo*] dice:

Úsase para obras sobre el arte que requiere o invita a la participación del observador, o que proporciona los elementos para que el observador cree una obra de arte.

Esta nota especifica que el encabezamiento es para obras sobre arte, no las propias obras de arte, por tanto este encabezamiento no debe utilizarse como encabezamiento de género/forma.

Si un encabezamiento de materia no puede utilizarse como un encabezamiento de género/forma de la LC, pero una biblioteca quiere utilizarlo en este sentido, el catalogador deberá codificarlo como un encabezamiento local.

655 #7 \$a Interactive art \$2 local

Si las bibliotecas participantes del programa BIBCO aplican los encabezamientos de género/forma (etiqueta 655) de acuerdo a estas directrices, pueden codificar sus registros como nivel BIBCO.

P35: ¿Pueden utilizarse encabezamientos de género/forma (etiqueta 155) como encabezamientos de materia en registros bibliográficos (etiqueta 650) si no existe el registro de autoridad de materia correspondiente?

R: Los encabezamientos LCGFT autorizados no pueden utilizarse como encabezamientos de materia. Los catalogadores que deseen utilizar encabezamientos de género/forma como materias deberían proponer un encabezamiento de materia para utilizarlo como tal. Por ejemplo, **Radio call-in shows** [*Programas de radio de llamadas de oyentes*] es un encabezamiento de género/forma autorizado, pero no existe actualmente el encabezamiento de materia para este concepto. Si necesitamos un encabezamiento para un libro sobre la historia de los radio call-in shows, entonces el catalogador debería proponerlo como nuevo encabezamiento en una etiqueta 150. En la mayoría de los casos la redacción del nuevo encabezamiento de materia debería ser idéntica al encabezamiento de género/forma.

P36: ¿Se permite la subdivisión de los encabezamientos de género/forma?

R: Actualmente no está prevista la subdivisión de encabezamientos de género/forma de la LC con subencabezamientos generales, cronológicos, geográficos ni de forma. Los formatos MARC de autoridad y bibliográficos lo permiten, pero LC ha decidido no implementar los subcampos por el momento.

P37: ¿Por qué los encabezamientos de género/forma no se pueden subdividir geográficamente?

R: La admisión de la subdivisión geográfica de los encabezamientos de género/forma ha sido objeto de un amplio debate, y hay argumentos de peso en ambos sentidos. El argumento en contra de la subdivisión geográfica es principalmente filosófico: el lugar geográfico no forma parte del género o de la forma de una obra. Una película de terror es una película, independientemente que se produzca en Francia o en EEUU.

Existen también argumentos prácticos en contra de la subdivisión geográfica, principalmente en el hecho de que la subdivisión podría tener diferentes significados para diferentes disciplinas. En el área de derecho, podría referirse a la jurisdicción en la que la obra se aplica. Para cartografía, podría significar el lugar donde el mapa se ha editado. Para películas y programas de televisión, la subdivisión podría referirse al lugar de producción, pero hay argumentos que dicen que podría referirse al país de filmación, el lugar de distribución, la nacionalidad del director, y el conjunto de elementos de la película.

El segundo argumento práctico contra la subdivisión geográfica radica en que la información que se proporciona con la subdivisión ya se realiza en otro lugar en el registro bibliográfico. En derecho, la jurisdicción aplicable se representa en los encabezamientos de materia y en el campo 043. Asimismo, la extensión geográfica de un recurso cartográfico se representa también en los encabezamientos de materia, así como en el campo 041. El lugar de producción para obras sobre imágenes en movimiento aparece en el campo 257 del registro MARC.

Un sistema de facetas funciona solo si el ordenador puede analizar con precisión los datos codificados para la búsqueda y visualización, pero los significados ambiguos y contradictorios de las subdivisiones geográficas de los encabezamientos de LCGFT podrían dificultar si no imposibilitar a los ordenadores la manipulación de los mismos. Por otro lado, la información que contendría la subdivisión geográfica está disponible en otras partes del registro, por lo que es menos ambiguo codificarla allí, y por consiguiente es más fácilmente procesable (ver la pregunta 6 para un debate de LCGFT como un sistema de facetas).

Hay también varios argumentos a favor de la subdivisión geográfica para imágenes en movimiento. El primero es que los usuarios, particularmente los que realizan estudios de películas, encontrarían muy útil buscar una lista de películas de un país determinado. Además, la posibilidad de limitar las búsquedas por un campo fijo de codificación no es suficiente ya que se codifica en él un único país. Este es un problema para las películas que se han producido en más de un país. Finalmente, los catalogadores en bibliotecas que tienen implementado los encabezamientos de género/forma de forma local y que permiten la subdivisión geográfica han escrito a la PSD explicando que sus usuarios encuentran fundamental la subdivisión geográfica, y que frecuentemente realizan búsquedas de encabezamientos teniendo en cuenta las ventajas de la subdivisión.

Cuando consideramos estos argumentos es importante recordar que la PSD está intentando desarrollar un tesoro basado en las necesidades actuales y futuras de los usuarios y sistemas bibliotecarios, y no desea simplemente repetir políticas y prácticas familiares de la LCSH dentro de LCGFT. Los sistemas facetados manipulan los datos de forma diferente a como lo realizaban las ILS del siglo 20 (y todavía lo hacen), y los datos a veces necesitan formatearse de forma diferente para adecuarlos a las ventajas de las nuevas tecnologías.

A la Policy and Standards Division le gustaría escuchar más argumentos de las partes interesadas, en particular de aquellos quienes tengan datos empíricos sobre la conducta del usuario en cuanto a las búsquedas de género/forma formuladas con subdivisiones geográficas tanto en catálogos tradicionales como en catálogos facetados.

P38: ¿Pueden utilizarse los encabezamientos de género/forma para obtener la lengua de una obra?

R: Actualmente no está previsto utilizar los encabezamientos de género/forma para extraer la lengua de una obra. La lengua se codifica en varios campos MARC que contienen información descriptiva: el campo 008/35-37 y el campo 041, y los campos de título uniforme (p. ej. 130, 240). Los ILSs pueden programarse para buscar por esos campos, normalmente con limitación de búsqueda, obviando la necesidad de entradas duplicadas en los encabezamientos de género/forma.

Ver también la Pregunta 6 para un debate sobre la facetación.

P39: ¿Por qué no se pueden aplicar los encabezamientos de Motion pictures, Television programs, Radio programs, Video recordings y Cartographic materials [Películas cinematográficas, Programas de televisión, Programas de radio, Grabaciones en vídeo y Materiales cartográficos] a obras individuales? ¿Por qué se limita su uso para colecciones?

R: Generalmente estos cinco encabezamientos tienen un propósito jerárquico, para dar a los usuarios del catálogo un punto de reunión para todos los encabezamientos de género/forma de cada disciplina concreta.

La regla general de asignar encabezamientos lo más específicos posibles a la obra catalogada se aplica a los encabezamientos de género/forma de la misma forma que se hace con los encabezamientos de materia. Debemos asignar el encabezamiento más específico posible a cada obra, ya que se han establecido encabezamientos de género/forma para obras de imágenes en movimiento, grabaciones sonoras y materiales cartográficos. En aquellos casos que no exista el encabezamiento específico más apropiado, deberá proponerse tal encabezamiento.

Si los catalogadores de bibliotecas particulares eligen aplicar los encabezamientos de **Motion pictures, Television programs, Radio programs, Video recordings** y/o **Cartographic materials** a obras individuales en sus colecciones, pueden hacerlo, pero deben codificar el encabezamiento como local. Ejemplo:

655 #7 \$a Motion pictures \$2 local

P40: ¿Cómo deberían asignarse los encabezamientos de películas de no ficción o programas a una materia concreta?

R: Asignando encabezamientos de materia apropiados para el contenido de la obra, y encabezamientos de género/forma que describan lo que la obra es. Ejemplos:

Título: *The Civil War*

651 #0 \$a United States \$x History \$y Civil War, 1861-1865.

655 #0 \$a Documentary television programs.

655 #0 \$a Nonfiction television programs.

Título: *An inconvenient truth*

650 #0 \$a Global warming.

650 #0 \$a Greenhouse effect, Atmospheric.

650 #0 \$a Environmental policy \$z United States.

650 #0 \$a Environmental protection \$z United States.

655 #0 \$a Nonfiction films.

P41: ¿Por qué es necesario subdividir los encabezamientos de materia para formas y géneros de imágenes en movimiento (por ejemplo Action and adventure Films, Science fiction television programs [Películas de aventura y acción, Programas de televisión de ciencia ficción]? La diferencia entre las etiquetas (150 y 155) debería ser suficiente para distinguir entre un encabezamiento de materia y uno de género/forma en la búsqueda y visualización en los sistemas de información bibliográfica (ILS).

R: Desde un punto de vista teórico, la diferencia en el etiquetado es suficiente para distinguir un encabezamiento de materia de otro de género/forma, incluso cuando el término del encabezamiento (es decir, los caracteres del \$a) es el mismo. Sin

embargo, desde un punto de vista práctico, el motor de búsqueda de muchos sistemas de información bibliográfica integrados (ILSs) no puede distinguirlos. Se prevé que a medida que las capacidades de búsqueda y visualización de los catálogos en línea sean más sofisticadas, la subdivisión de los encabezamientos de materias será cada vez menos importante. La Policy and Standards Division y los miembros de la amplia comunidad de catalogación reevaluarán la política de subencabezamientos a la vez que determinan si mantenerla o no.

Para más información

P42: ¿Dónde puedo obtener más información sobre LCGFT, y en general sobre los demás proyectos de género/forma?

R: La Policy and Standards Division ha establecido una página web sobre género/forma (<http://www.loc.gov/catdir/cpsd/genreformgeneral.html>) que compila todos los anuncios, artículos de debate, decisiones que han sido públicamente distribuidos desde que se emprendieron los proyectos en 2007.

Las preguntas o asuntos que no se responden en este FAQ o en documentos de la página web sobre género/forma pueden dirigirse a Janis L. Young, coordinadora de Género/forma de la LC, en jayo@loc.gov o al correo general de la PSD policy@loc.gov.

Traducción: Pascual Jiménez Huerta
Biblioteca Nacional de España